

ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MINING&METALS SA

En la ciudad de Piñas, a los 15 de Marzo del 2019 , a las 08h00, en el local donde funciona el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. la Independencia y Flavio Feijoo de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía MINING&METALS SA., compuesta por los Señores:

- **IVAN ALEJANDRO SANDOYA TINOCO**, titular del 50% de las acciones, que corresponde como titular de 500 acciones de Usd\$1.00 cada una.
- **EDUARDO PATRICIO SANDOYA TINOCO**, titular del 50% de las acciones, que corresponde como titular de 500 acciones de Usd\$1.00 cada una.

Los accionistas se reúnen con la finalidad de celebrar, la presente Junta Universal Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo No.238 de la Ley de Compañías, efecto y por encontrarse reunidos la totalidad del capital social, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta Universal Ordinaria de Accionistas. Interviene como Presidente su titular el Sr. Eduardo Patricio Sandoya Tinoco, propone como puntos del orden del día lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el año terminado al 31 de diciembre del 2018
3. Conocimiento y aprobación del informe del comisario por el año terminado al 31 de diciembre 2018
4. Autorización del Gerente General de la Compañía, para que se dé cumplimiento a lo resuelto en la presente Junta.

En curso el primer punto del orden del día, sobre conocimiento y aprobación de los estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre del 2018, al respecto, toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien expone a la sala que al momento de elaborar el Balance General y Estado de Resultados, manifiesta que el año en curso, no se trabajó sus valor y resultados salieron en cero para la Compañía MINING&METALS SA, correspondiente al ejercicio económico 2018, en el cual se puede evidenciar que los estados financieros en referencia han sido elaborados por parte del departamento contable de la compañía; así mismos para este año no se ha incorporado ningún activo y pasivo que pudiera incrementar o disminuir su capital.

Los estados financieros son puestos a consideración de los accionistas, después deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

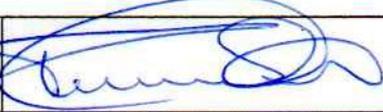
Luego se da curso al segundo punto del orden del día, que refiere a conocimiento y aprobación del informe del Gerente General Ing. Iván Sandoya Tinoco , expresa a los accionistas que dentro del informe de labores, en el ejercicio económico 2018, consta el cumplimiento de la normativa vigente, las disposiciones de la Junta General de los accionistas de la Compañía, y al momento la compañía no ha laborado

En el tercer punto del orden del día el comisario de la compañía, manifiesta que, la compañía no ha gestionado ningún trámite, valores, aportes, e ingreso y costos.

Por tal no se puede dar mucho a conocer. Además señala que los administradores de la junta, han dado estricto cumplimiento a lo resuelto en la junta de accionistas.

Como cuarto punto, los accionistas proceden a autorizar al Gerente General de la compañía, para que, en ejercicio de sus funciones, proceda a dar cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, incluyendo la presentación de los informes a las autoridades de control correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión, concede un receso para la redacción de esta acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por los asistentes, en unanimidad de acto con el Presidente y Secretario de la sesión, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es lista de asistentes a la misma, copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente de la sesión, la declara concluida y levantada, siendo las 10h50

Eduardo Patricio Sandoya Tinoco	Socio- Presidente	
---------------------------------	------------------------------	--